ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: PRGC17-0000-0000-FO02
		VERSIÓN: **03**
	FORMATO ACTA DE CORTE DE PAGO	FECHA APROBACIÓN: 03/02/2025
		Página 1 de 3

1. INFORMACION CONTRATISTA

Fecha:	**1/04/2025**	**1**	**Periodo Ejecución:**		**14/03/2025**	**al**	**31/03/2025**
Persona natural:	**x**	**Persona jurídica:**		**Modalidad contratación:**	**CONTRATACIÓN DIRECTA**		
Numero cedula:	**1070924186**	**NIT:**		**N° contrato:**	**SCM - CD - 0864 - 2025**		
Nombre contratista:	**JUAN SEBASTIAN CHAVES ROJAS**						
Correo electrónico:	JSCHAVES95WORK@GMAIL.COM		**Numero de contacto:**		**3059043109**		
Nombre y cargo del supervisor:	**HECTOR ORLANDO COCA MARULANDA** **SECRETARIO DE CULTURA Y JUVENTUDES**						

OBJETO DE CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE 36 INSTRUCTORES DE MUSICA DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUDES

2. INFORMACION FINANCIERA

Registro prespuestal:	**2025001360**	**Rubro presupuestal :**	GI.05.2.3.2.02.02.00.9.3301052.171	**Fuente:**	1.2.1.0.001
Valor para afectar en el corte :	**UN MILLON CUATROSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/C ($1.473.333)**				

3. BALANCE FINANCIERO

Valor inicial del contrato:	$	20.800.000,00
Adicional N°1 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°2 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°3 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°4 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°5 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°6 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°7 **(SI APLICA)**:	$	-
Valor total del contrato:	$	20.800.000,00
Acta de corte **(1)**:	$	1.473.333,00
Acta de corte **(2)**:		
Acta de corte **(3)**:		
Acta de corte **(4)**:		
Acta de corte **(5)**:		
Acta de corte **(6)**:		
Acta de corte **(7)**:		
Acta de corte **(8)**:		
Acta de corte **(9)**:		
Acta de corte **(10)**:	$	-
Acta de corte **(11)**:	$	-
Acta de corte **(12)**:	$	-
Valor ejecutado:	$	1.473.333,00
Saldo por ejecutar:	$	19.326.667,00

4. GENERALIDAD DE CONTRATISTA

Plazo inicial del contrato:	ocho (8) meses
Prorroga N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Prorroga N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Prorroga N° 3 **(SI APLICA)**:	N/A
Fecha de acta de inicio:	14/03/2025
Suspensión N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Reinicio N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Suspensión N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Reinicio N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Tiempo de cesión **(SI APLICA)**:	N/A
Plazo total del contrato:	ocho (8) meses
Fecha de terminación del contrato:	13/11/2025
Nombre cedente **(SI APLICA)**:	N/A
Identificación del cedente **(SI APLICA)**:	N/A
Numero del contrato objeto de la cesión **(SI APLICA)**:	N/A
Fecha de cesión de contrato **(SI APLICA)**:	N/A

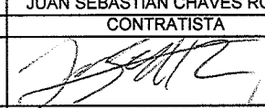
5. RELACIÓN DE ANEXOS ENTREGADOS	**PAGINAS**	**SI**	**NO**
Informe de actividades:	6	X	
Cuenta de cobro y/o factura:	1	X	
Planilla de seguridad social	1	X	
Certificado de aportes suscritas por el revisor fiscal:			X
Copia tarjeta profesional del contador o revisor fiscal:			X
Certificado de la junta de contadores persona jurídica:			X
Otros (certificacion bancaria, rut):	2	X	
Anexo, Medio magnético CD, USB, OTROS: CD 1		X	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor, certifica que previa revisión del acta de corte, y los anexos relacionados con el informe de actividades CUMPLE con los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

6. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Toda la información registrada y cargada en el aplicativo SECOP II, por el contratista se presenta de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor en el mismo aplicativo SECOP II. Los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

	ELABORO	**REVISO**	**APROBO**
NOMBRE	JUAN SEBASTIAN CHAVES ROJAS	ALBA ROCIO BERNAL B.	HECTOR ORLANDO COCA MARULANDA
CARGO	CONTRATISTA	CONTRATISTA	SECRETARIO DE CULTURA Y JUVENTUDES
FIRMA			
FECHA:	1/04/2025	/4/2025	01/04/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el acta de corte, el informe de actividades y sus anexos encontrandolos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes

Fecha	Número de contrato	Acta de corte N°	Periodo de ejecución		
01/04/2025	SCM - CD - 0864 - 2025	1	14/03/2025	-	31/03/2025
Nombre del contratista	JUAN SEBASTIÁN CHAVES ROJAS	**No. De identificación**	1.070.924.186		
Nombre y cargo del supervisor	HECTOR ORLANDO COCA MARULANDA - SECRETARIO DE CULTURA Y JUVENTUDES				
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE GUITARRA ESPAÑOLA CON ENFOQUE POBLACIONAL E INCLUYENTE.				

Medios de verificación: Seleccionar los siguientes medios de verificación que evidencien el desarrollo de las actividades pactadas en el contrato, indicarlos dentro del cuadro correspondiente.

• Actas de reunión. • Documentos técnicos. • Actos administrativos. • Registro fotográfico. • Listado asistencia. • Listado correspondencia. • Concepto Técnico.	• Lista atención público. • Listado visitas. • Diapositivas. • Encuestas. • Otro Documento(especificar-)

1. Prestar sus servicios como instructor de Guitarra Española, con enfoque poblacional diferencial e incluyente.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Durante el periodo comprendido entre el 14/03/2025 y el 31/03/2025 realicé las clases dentro de los horarios pactados e incluí a un total de 45 alumnos inscritos a mis procesos dentro de las edades comprendidas entre los 11 a los 65 años de edad. Se establecieron los horarios para realizar las clases de la siguiente manera: MARTES: De 8:00 am a 12:00 am apoyando los procesos del área de cuerdas pulsadas en coelgios y de 3:00 pm a 7:00 pm en la Casa del Arte. VIERNES: De 8:00 am a 12:00 am y de 2:00 pm a 8:00 pm en la Casa del Arte. Se dio inició al proceso de Guitarra Española nivel inicial con los inscritos nuevos, se contactaron 41 estudiantes nuevos del listado de inscritos recibido del coordinador del área. Se socializó con los inscritos nuevos el proceso a tener durante este periodo en la clase, los objetivos a cumplir dentro del nivel inicial para el instrumentos, fueron invitados a participar de los procesos de orquesta haciendo énfasis en la importancia de la lectura musical dentro del montaje del repertorio de la orquesta. Se realizó el diagnostico para conocer el nivel de los estudiantes que manifestaron conocer algunos aspectos del instrumento y se inició el montaje de repertorio con la canción "Pueblito Viejo" Se retomó el proceso con los estudiantes antiguos que inician este periodo en nivel básico después de	**1.1 Registro Fotográfico** **1.2 Listado de Asistencia (Clases)**

haber cursado satisfactoriamente el nivel inicial según lo establecido en el plan curricular, se continua el trabajo de lectura musical con el método "The First Guitar Milestone" para preparar a los estudiantes en la lectura de obras solistas y preparar repertorio solista para muestra en los siguientes meses.	

Obligaciones especificas contractuales:	
2. Elaborar y presentar en la primera semana de ejecución del contrato, el plan de clases a desarrollar durante la vigencia del mismo e indicar mensualmente las actualizaciones que sobre este se puedan generar.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Elaboré el plan curricular de clases del programa junto con los maestros del Área de Cuerdas Pulsadas en la primera semana de ejecución del contrato. Se ha seguido el plan de acuerdo a lo establecido	**2.1 Documentos Técnicos (Plan Curricular)**

Obligaciones especificas contractuales:	
3. Entregar mensualmente una evaluación de proceso para cada uno de los grupos, que de cuenta del seguimiento del plan curricular y de los posibles ajustes hechos mes a mes.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el periodo de ejecución realicé un documento de seguimiento donde se evidencian los temas para montaje según los diferentes grupos y niveles bajo mi cargo. Se realizó un primer acercamiento con los alumnos de las canciones de música andina colombiana a trabajar (Pueblito Viejo).	**3.1 Otro Documento (Seguimiento Plan Curricular)**
Obligaciones especificas contractuales:	
4. Mantener mínimo veinticinco (25) estudiantes en el proceso formativo desarrollado, evidenciando y haciendo seguimiento individual novedad que pueda afectar la cobertura de los programas a su cargo.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el periodo de ejecución del contrato se dio inicio las clases con los estudiantes de los procesos nuevos bajo mi cargo. Dentro de mis horarios de clase se dio cupo a 45 alumnos, distribuidos según su edad y nivel.	**4.1 Listado de Asistencia (Clases)**
Obligaciones especificas contractuales:	
5. Realizar mínimo dieciocho (18) horas semanales de instrucción bajo los parámetros del plan de clases adoptado para el desarrollo de este (evidencia fotográfica, lista de asistencia, etc.).	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se definieron los siguientes niveles y grupos bajo mi cargo, dictando un total de 18 horas de clase durante el periodo contratación: MARTES 18 y 25 de Marzo: 8:00 – 12:00am Nivel Inicial (Colegio Enrique Pardo Parra)	**5.1 Listado de Asistencia (Clases)**

3:00 – 5:00pm Nivel Inicial 5:00 – 7:00pm Nivel Inicial VIERNES 21 y 28 de Marzo: 8:00 – 10:00am. Nivel Inicial 10:00 – 12:00am. Nivel Inicial 2:00 – 4:00pm. Nivel Inicial 4:00 – 6:00pm Nivel Inicial 6:00 – 8:00pm. Nivel Inicial	
Obligaciones especificas contractuales:	
6. Dedicar mínimo dos (2) horas semanales a la integración de mínimo una (1) de las agrupaciones musicales que designe el supervisor del contrato de la Secretaría de Cultura y Juventudes.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el periodo de ejecución se asistió a los ensayos programados de la orquesta de cuerdas pulsadas los días lunes (17, 19 y 31 de marzo) y miércoles (19 y 26 de marzo) de 6:00pm a 8:00pm.	**6.1 Registro Fotográfico** **6.2 Listado de Asistencia (Grupo)**
Obligaciones especificas contractuales:	
7. Apoyar las convocatorias de la Escuela de Formación Artística.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Junto con el equipo de maestros del Área de guitarra y cuerdas pulsadas verificamos la integración de los nuevos inscritos al programa dentro de los horarios y niveles de cada uno, procurando la mayor cobertura poblacional posible y dando inicio a los procesos de los usuarios.	**7.1 (Otro Documento) Respuestas Formulario de Inscripción**
Obligaciones especificas contractuales:	
8. Vincular durante la vigencia mínimo cinco (5) estudiantes a las diferentes agrupaciones señaladas por el supervisor del contrato o quien este designe, velando por la continuidad de estos.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo se inicio el montaje de nuevo repertorio con un estudiante perteneciente a la orquesta de cuerdas nivel inicial y se invitó a los alumnos a participar en el semillero de Orquesta de Cuerdas con el fin de iniciar su proceso en las diferentes agrupaciones representativas de la Secretaría pertenecientes al Área de Cuerdas Pulsadas.	**8.1 Otro Documento (Seguimiento Plan Curricular)**
Obligaciones especificas contractuales:	
9. Elaborar y entregar un informe con la evaluación del proceso formativo adelantado al final de cada semestre, acorde a los lineamientos que señale la Entidad.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el periodo de ejecución del contrato realicé el informe correspondiente con todos los parámetros y documentos requeridos por el supervisor del contrato el cual será insumo para la realización del informe semestral.	**9.1 Otro Documento (Seguimiento Plan Curricular)**

Obligaciones especificas contractuales:	
10. Apoyar la verificación de afiliación activa y vigente al sistema de seguridad en salud teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la entidad, y la consolidación de las autorizaciones de salida por parte de padres de familia o acudientes para cada beneficiario y cada salida que realicé dentro o fuera de la jurisdicción municipal.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Verifiqué la afiliación activa de los inscritos a mi cargo por medio de la información arrojada en el formulario de inscripción a los programas de la Escuela de Formación Artística de la Secretaría de Cultura y Juventudes.	**10.1 Otro Documento (Resultados formulario de inscripción)**
Obligaciones especificas contractuales:	
11. Hacer buen uso de los elementos materiales y espacios facilitados para el desarrollo de las actividades, contribuyendo con el orden, limpieza y durabilidad de estos e informar a la coordinación del área las novedades técnicas en el estado de los elementos del inventario que afecten su disponibilidad y uso para el desarrollo de las actividades	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se usaron los espacios de la sede de la Casa del Arte para la realización de las clases con el cuidado, aseo y adecuado manejo de los elementos necesarios (sillas, mesas, salón, guitarras). Durante el periodo de ejecución se informó al coordinador de música y al personal de registro de la Casa del Arte que no hubo afectación en el estado de las guitarras y demás elementos utilizados para el desarrollo de las clases.	**11.1 Registro Fotográfico**
Obligaciones especificas contractuales:	
12. Brindar apoyo en la consolidación de las autorizaciones de salida de cada uno de los beneficiarios de su proceso concedidas por los padres de familia o acudientes para cada salida que realicé dentro o fuera de la jurisdicción municipal.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el periodo en ejecución no realicé ninguna salida con alumnos bajo mi cargo que requiriera la autorización de padres de familia o acudientes de los menores de edad.	**Esta obligación no presenta evidencias**
Obligaciones especificas contractuales:	
13. Aceptar que los derechos de propiedad intelectual a que pudiera haber lugar en relación con cualquier producto surgido en el desarrollo del presente contrato pertenecen única y exclusivamente al Municipio de Cota, Cundinamarca.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el periodo de ejecución elaboré 1 hoja guía para el montaje en clase de música colombiana andina.	**13.1 Otro documento (Partitura)**
Obligaciones especificas contractuales:	

14. Contribuir a generar entornos protectores activando ante situaciones que evidencien vulnerabilidad, vulneración o amenaza de derechos, las rutas integrales de atención para el restablecimiento de derechos establecidos por la Alcaldía municipal, en el marco de las políticas publicas con enfoque poblacional (infancia, adolescencia, victimas del conflicto, mujer y género, adulto mayor, población con discapacidad)

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Durante este periodo de ejecución no fue necesario activar las rutas integrales de atención, ya que no se presentó alguna situación que diera lugar a la vulneración de derechos de algún tipo poblacional descrito dentro de la obligación.	**Esta obligación no presenta evidencias**

Obligaciones especificas contractuales:

15. Planificar y ejecutar dos muestras de procesos formativos de acuerdo con el objeto contractual en los tiempos definidos por el coordinador del programa en articulación con el coordinador general de escuelas.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Se socializó con los estudiantes las diferentes posibilidades para realizar montajes en las muestras a realizar durante el presente contrato (individules, grupales, en conjunto con otras áreas) y se inicio el montaje de repertorio para las muestras a ejecutar en próximos periodos.	**15.1 Otro Documento (Seguimiento Plan Curricular)**

Obligaciones especificas contractuales:

16. Brindar apoyo en la realización y presentación mensual de listados e información correspondiente a la permanencia, deserción y seguimiento a los usuarios beneficiarios del proceso designado por la secretaría de Cultura y Juventudes de Cota y el supervisor del contrato.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Se realizó el seguimiento y presentación de los listados e información correspondiente a la permanencia, deserción y seguimiento a los usuarios beneficiarios del proceso de guitarra acústica durante el periodo del presente informe.	**16.1 Listado de asistencia (Clases)**

Obligaciones especificas contractuales:

17. Brindar apoyo técnico, logístico y representativo en mínimo 5 eventos institucionales de la Secretaria de Cultura y Juventudes designados por el Coordinador y/o supervisor, promoviendo, en algunos casos la asistencia de los beneficiarios, tales como: Ferias y Fiestas, Rey del Requinto, mes cultural, día del campesino, Parque Renace, entre otros.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Se realizó la invitación a las mesas de trabajo a realizar por parte de la Secretaría de Cultura y Juventudes de Cota para encontrar las diferentes necesidades de los sectores culturales con el fin de promover la participación de los estudiantes interesados en participar del portafolio de esimulos municipales.	**17.1 Registro Fotográfico**

Obligaciones especificas contractuales:

18. Apoyar la operación del proceso de mejoramiento continuo de los procesos misionales de la Secretaría con sus respectivos procedimientos, instructivos y formatos desarrollando actividades conforme el Sistema de gestión de calidad y suministrando los informes correspondientes según lo requerido en la dependencia.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Durante este periodo realicé y elaboré todos los documentos solicitados por parte del supervisor del contrato. Registro Fotográfico, Lista de Asistencia, Acta de Reunión, Plan Curricular, Documento de seguimiento, Planilla de Seguridad Social, Certificado Bancario, Cuenta de Cobro).	**18.1 Registro Fotográfico**

Obligaciones especificas contractuales:

19. Las demás obligaciones que el supervisor establezca acorde con la naturaleza y objeto contractual

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Durante el periodo de este informe se dio respuesta a las solicitudes hechas por parte del supervisor de acuerdo con el objeto contractual.	**Esta obligación no presenta evidencias**

Nota 1: Las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas para las obligaciones se encuentran adjuntas al presente informe en un (01) CD.

Nota 2: Toda la información cargada por el contratista en el aplicativo SECOP II se manejará de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor. su aprobación en el mismo aplicativo SECOP II y los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

Observaciones supervisor:

FIRMA		FIRMA	
Nombre Contratista:	**JUAN SEBASTIÁN CHAVES ROJAS**	**Nombre Supervisor:**	**HECTOR ORLANDO COCA MARULANDA – SECRETARIO DE CULTURA Y JUVENTUDES**

	ELABORÓ	REVISÓ
NOMBRE	**JUAN SEBASTIÁN CHAVES ROJAS**	**JAIDER ORJUELA FLEREZ**
CARGO	CONTRATISTA	CONTRATISTA
FIRMA		
FECHA	01/04/2025	01/04/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.

Cota, 1 de abril del 2025

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA
NIT: 899999705-3

DEBE A:

JUAN SEBASTIÁN CHAVES ROJAS , identificado con cédula de ciudadanía No. 1.070.924.186 de COTA

Quien cuenta con las siguientes características contractuales:

Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE GUITARRA ESPAÑOLA CON ENFOQUE POBLACIONAL E INCLUYENTE
Periodo ejecutado:	Del CATORCE (14) al TREINTA Y UNO (31) de MARZO de 2025
Valor:	UN MILLON CUATROSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.473.333.oo).
Por Concepto de	Prestación de servicios del Contrato No. SCM-CD-0864-2025
N° y mes de planilla de Seguridad Social	Planilla N° 9483373530 del mes de marzo del 2025
Nivel del riesgo ARL	Nivel de riesgo 2
Modalidad de pago	Cheque ☐ Transferencia electrónica ■
** Si el pago es por transferencia electrónica realizar en la cuenta de ahorros Nº 4884 0334 2527 del Banco **Davivienda**	

Atentamente,

JUAN SEBASTIÁN CHAVES ROJAS
C.C. No. 1.070.914.186 de COTA

Cel.: 3059043109
Correo electrónico: JSCHAVES95WORK@GMAIL.COM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070924186		CHAVES ROJAS JUAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 11 1-00	COTA-CUNDINAMARCA	3059043109	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1358905835	9483373530	I	2025/04/22	2025/03/25	BANCO DAVIVIENDA	0	$420,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0		$1,423,500		$14,900		$0	$0		$420,700		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0		$1,423,500		$14,900		$0	$0		$420,700		
Ciudad: COTA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0		$1,423,500		$14,900		$0	$0		$420,700		
1	CC	1070924186	CHAVES JUAN	X																	23090 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-33	30	$1,423,500	1.044%	$14,900	0	$0	$0	No	$420,700
Total Afiliados(1)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0		$1,423,500		$14,900		$0	$0		$420,700		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070924186		CHAVES ROJAS JUAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 11 1-00	COTA-CUNDINAMARCA	3059043109	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1358905835	9483373530	I	2025/04/22	2025/03/25	BANCO DAVIVIENDA	0	$420,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,900	$0	$0	$14,900
COLSANITAS ARL	14-33	901,469,580	2	1	$14,900	$0	$0	$14,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$420,700	$0	$0	$420,700

PLANILLA PAGADA

2025/03/25 08:52 AM

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

COTA, **26/03/2025**
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JUAN SEBASTIAN CHAVES ROJAS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1070924186**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**488403342527**
Fecha de apertura	**30/01/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141002337183

(415)7707212489984(8020) 000014100233718 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 7 0 9 2 4 1 8 6	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 0 9 2 4 1 8 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHAVES	ROJAS	JUAN	SEBASTIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

41. Dirección principal: CL 11 1 00

42. Correo electrónico: jschaves95@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 5 9 0 4 3 1 0 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	**Actividad secundaria**	**Otras actividades**		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3 / 2 0 1 9 0 7 1 9	9 0 0 7 / 2 0 1 8 0 2 2 1	9 0 0 2 5 9 2 0		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHAVES ROJAS JUAN SEBASTIAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO